GER-1201
Los patios; 23 de junio de 2023
Señor(a)
INVERSIONES Y SUMINISTROS MENUVIDA S.A.S.
NIT 900922451-1
REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Rad No. 2023-216-001272-1
2023-06-26 18:45 -GESTIONDO
Rem/D: GERENTE
Destino: MENUVIDA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS

Cordial saludo;

De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de invitarlo(a) a presentar propuesta PARA SUMINISTRO DE ALIMENTACION para la **ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS Y/O IPS SATÉLITE.** Para el presente proceso de contratación el contratista se obliga a constituir a favor y satisfacción de la **ESE HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera y cubrirá los siguientes riesgos:

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Equivalente al 10% del valor total	por el término de duración del contrato y seis meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Equivalente al 10% del valor total	por el término de duración del contrato y doce meses más

FORMA DE PAGO: la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS**, reconocerá y cancelará por mes vencido, El valor que se reconoce al presente contrato, previa presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y el coordinados del servicio, cuenta de cobro, copia de la planilla que acredite el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL.

Junto con la propuesta se deben anexar los requisitos adjuntos.

- Antecedentes contraloría representante legal
- Antecedentes judiciales policía representante legal
- Antecedentes procuraduría representante legal y persona jurídica
- Cámara de comercio menor a 30 días
- Certificado de medidas correctivas representante legal
- Certificado de vigencia de cedula
- declaración de bienes y renta
- Documento de identidad representante legal
- Hoja de vida formato único
- Planilla seguridad social
- RUT

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida en la Gerencia

Atentamente;

LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ
Gerente

Elaboró: Cristian Cristancho-ingeniero industrial
Reviso : Juan Manuel Ortiz Trigos -abogado